

Que no le pase

Boletín estación de servicio confiable No. 77



¿QUÉ PASÓ?

• Un promotor fue golpeado cuando realizaba la toma de muestra de combustible del tanque de la EDS, por un vehículo de un cliente que se encontraba dando reversa, generando lesiones en el costado derecho de las costillas y en la rodilla izquierda.







Que no le pase

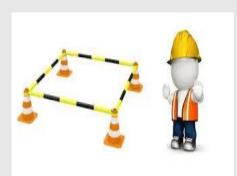
Boletín estación de servicio confiable No. 77



¿QUÉ LO CAUSO?

- El conductor del vehículo no se percata del promotor por lo cual inicia el movimiento del vehículo.
- La demarcación y señalización del área no fue adecuada dado que los conos se ubicaron en una distancia menor a 1 metro del lugar de la
- Falta de percepción del riesgo al no identificar y controlar los riesgos del lugar de trabajo. No se inhabilitó la zona de parqueo contigua al área donde se está realizando la tarea.

RECORDEMOS LOS CONTROLES





🎹 Para garantizar la seguridad en las EDS, es crucial señalizar adecuadamente las áreas de trabajo. Se deben utilizar señales visibles y claras que indiquen la presencia de trabajos en curso.



Instale conos de seguridad: Coloque conos alrededor del área de trabajo para delimitar la zona y alertar a los conductores. Asegúrese de que los conos de señalización estén a una distancia mínima de 1,50 metros del área de trabajo.





Que no le pase

Boletín estación de servicio confiable No. 77



Tenga en cuenta que, en las actividades de mantenimiento y/o inspecciones realizadas cercanas a áreas de parqueo, se debe bloquear el lugar de parqueo que pueda generar riesgo al trabajador. Lo anterior evitara que se generen accidentes por atropellamiento en caso de que un vehículo inicie su desplazamiento. Para ello, ubique una colombina o 2 conos en la zona de parqueo a bloquear.

En caso de que en el área de trabajo ya se encuentre un vehículo parqueado cercano a la zona de trabajo, ubique un cono cerca al vehículo, tanto en la parte frontal como en la trasera.



Realizar charla al personal en la identificación de riesgos y/o controles para las diferentes actividades que se realizan en la EDS.



Uso de chaleco como control para las actividades en las que se este expuesto a riesgo de tránsito y específicamente el chaleco deberá contar con cintas reflectivas para actividades realizadas en la noche

